EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca lúnes 11 de Septiembre de 1893 — Núm. 11973

Colonia escolar
del Puerto de Sóller

Diario

Día 21—Hoy por la mañana nos hemos vestidos y hemos deshecho las camas y luego hemos ido á tomar baños y hemos tirado agua y cuando un servidor é salido ebuscado piedras de Santa Lucía y luego han salido los otros y hemos ido al arenal y hemos jugado á barra y luego hemos volvido á Santa Catalina y hemos almorzado y luego hemos jugado en el mirador y luego á clase para escribir el diario y Roca hablaba con Rosselló y luego hemos hecho gimnástica y hemos jugado de carnero y á barra y un servidor é caido y luego hemos jugado un poco y después hemos estudiado y Tomás se ha dormido y le han tirado agua y luego hemos hecho las camas y luego jugado en el mirador y luego hemos comido y Rosselló Vicente no le han dado manzana porque no quería hacer lo que el señor Terrasa le ha dicho y luego hemos jugado en el mirador un buen rato y luego hemos ido á clase á escribir el diario de la Colonia y luego nos ha esplicado de los manantiales y ríos que eran aguas de las montañas, y luego dimos las lecciones y después hemos merendado en el mirador y jugamos á pabellones y otros juegos en el mirador y después vinieron los otros niños de Lluc y cantamos canciones y cantaban con los pabellones y los pusimos á los bancos y con los mosos del triquete les pusimos bujias encendidas y luego cenamos y á dormir.

PEDRO BALLE.
de la sección Elemental

Día 22.—Levantados á las cinco y media los otros fueron á tomar baños mientras que los que fuimos á Lluc dormimos hasta las nueve y luego de levantados servidor y Cardona fuimos á Sóller con don Miguel y servidor fuí á ver á mi tía y Cardona á afeitar y nos habíamos de ir con Men Gata y habíamos de ser á las diez allí y antes de las diez ya fuimos allí. El señor Naveira á las diez en punto, y á las diez y cuarto vinieron don Miguel y su señora y engancharon el carretón y nos marchamos hacia el puerto pero nos paramos á casa de Bernardo Pey para comestibles y dijimos adiós á don Miguel Bernard y marchamos al puerto y ya los encontramos que leían nos divertimos y fuimos á almorzar, luego á leer y después hicimos las camas y gimnástica luego fuimos á comer y después descanso y á clase escribimos el diario de la Colonia y después nos explicaron La vida de Jacob y la vida de José. Después damos las lecciones y fuimos á jugar á triquete y después con la merienda á la fuente del mulo, regresamos después á casa y cenamos y dormimos haciendo lo mismo que los demás días.

JUAN CAÑALS
de la escuela superior.

Día 23—Este día nos levantamos á las 4 y media y tomamos las tohallas para ir á tomar los baños. Después de haber tomado los baños, la mitad de nosotros nos fuimos por tierra á Deyá acompañados de dos normalistas, y la otra mitad por mar acompañados de don Miguel y los otros dos normalistas. Hay que advertir que los que se marcharon por tierra vinieron por mar y al contrario.

Mientras tanto el tiempo iba pasando y ya eran las 5 y media cuando nos marchamos los que teníamos que ir por tierra, y nosotros los otros nos marchamos á Santa Catalina y un servidor tuve queir y volver por mar. Nos llevamos desde la plaza un senacho que habíamos llevado la merienda para los que iban por tierra, y llegados nosotros á Santa Catalina arreglamos el almuerzo y siendo ya las 6 y media que era la hora de partida bajamos al puerto nos pusimos dentro la embarcación y partimos. Doblada la punta *Grossa* vimos las cuevas y grutas que ya vimos el día que fuimos por la misma parte y no hay necesidad de decirlo, y vimos un torrente que no me acuerdo del nombre. Llegamos á una punta y vimos una cueva que no habíamos visto, y nos introdujimos en ella, y era muy bonita y también oscura; y pintoresca lo esto da la costa.

Salimos de la cueva y D. Miguel la dibujó en un momento porque no nos podíamos detener en perfeccionarla bien. Seguimos, y Beco nos dijo que aquella cueva le llamaban del *Viu Blanc* y siguiendo más adelante encontramos un escollo que es causado de un gran trozo de peña que se cayó ocasionado por un rayo que dió en dicha peña que si por desgracia hubiese estado una embarcación debajo de ella de seguro que no hubiesen encontrado ni un atomo de hombre ni de bote, lo cual demuestra la fuerza que tiene la electricidad. Veíamos el fondo del mar porque estaba muy claro y veíamos los peces que nadaban. Andando llegamos á una punta en que había una roca y que naturalmente parecía una cresta de un gallo y que efectivamente le dicen *El gall*, caminando y remando llegamos á un punto en que desembarcamos porque el dueño del bote nos dijo que había una fuente, y desembarcados nos marchamos en busca de la fuente caminando por dentro de un cañaberal que las cañas nos azotaban la cara, hasta que al fin encontramos la fuente. Allí sentados juntos á la fuente almorzamos y bebimos mucha agua, volvimos á embarcarnos y D. Miguel dibujó la torre de Deyá. Después de haber doblado una punta entramos en la Cala de Deyá y llegados á la playa desembarcamos.

Saltados á tierra sacamos el bote del agua, y después de haberlo arreglado todo nos fuimos á Deyá menos un servidor y Balaguer, el nieto del dueño del bote, que quedamos para guardarlo. Cogimos dos pieles y una manta y nos fuimos á dormir debajo de dos peñas que se aguantaban una á otra. Después de bastante tiempo de estar estos en la playa vinieron unos cuantos chicos con el dueño de la embarcación, y trajeron un pan. Comimos y después de haber descansado nadamos y por cierto que jugamos mucho por dentro el mar y Balaguer y Veñy, se marcharon á una colina que estaba cerca, y llevaron un sombrero lleno de higos pero no eran muy buenos.

Jugamos muchísimo y teníamos una sed que nos abrasaba y casualmente por aquellas cercanías no había ni una débil fuente para saciar nuestra sed, pero vino una mujer con unas cuantas hijas, é iban con el objeto de tomar baños y llevaban un pequeño cántaro que nos dejó beber un poco de agua á cada uno.

Algo mas tarde vino otra mujer con otra hija y le preguntamos si habia alguna fuente cercana y nos dijo que en un canaberal encontraríamos una fuente con que apagaríamos nuestra sed, nos marchamos con el vaso, y en busca de la fuente, y entramos en un zarzal que apenas podíamos sacar los pies, porque la ramas rotas estaban un mas de un palmo arriba del suelo y como nosotros pensabamos encontrar llano á cada paso nos hundiamos y por poco damos de bruces, esto no era más que pasar un poco de pena pero luego vino el camino mejor pero al reves, porque teníamos que saltar una cerca que era de estepas y ramas de esparraguera, porque si hubiese sido de piedra sin el menor cuidado y tenía unos tres palmos de alto y otros tantos de ancho, por fin saltamos todos menos un servidor porque creí mas conveniente no pasar y así lo hice y volví atrás y me enredaba por las zarzas y un servidor tenía un cuchillo en el bolsillo, y sacandómelo empezé á cortar ramas hasta que pude pasar mejor. Estaba en el torrente y me marché un poco más arriba por ver si saltaría por la pared que habia, pero tambien habían crecido esparragueras y otras plantas que tenían puas y tampoco no pude saltar. Vi á Veñy y á Rubio que corrian por entre las cañas y era que el amo de la posesión les tiraba piedras pensando que les robaban las uvas de la parra que había al lado de la fuente, y se escaparon como mejor pudieron y Rubio de tanta prisa que llevaba cuando estaba por el estrecho camino de los zarzales se cayó de bruces y con tanta furia llevaba se levantó y se encontró enganchado á un zarzal por debajo de los sobacos y como tiraba tan fuerte para escaparse se rompió la manga de la chaqueta. Aun habia en la fuente Balle y Balaguer y el dueño les preguntó que hacian por allí dentro y Balle que llevaba un susto que apenas se aguantaba de pié, le contestó que no le habian tocado nada y que solamente ibamos allá para beber agua. El amo de la masia los despidió con muy malos modos mientras tanto un servidor los escuchaba de dentro el torrente, comencé á caminar y me encontré con Balle que estaba enredado en la cerca y que no podia saltar, hasta que al fin tuvo que volver atrás, y saltó. Nos marchamos en el puesto donde se hallaba el bote, y Balaguer se hizo una herida en el pie.

Luego estábamos si volveriamos á nadar hasta que Veñy y Coll volvieron á nadar pero al cabo de unos cinco minutos de estar en el agua oimos el pito y en tres minutos estuvieron vestidos. Tiramos el bote al agua y vinieron todos los que hubieron venido por tierra menos el normalista Sr. Naveira que no quiso remar.

Volvieron con el bote los normalistas señores Riera y Vicens el último en el puesto del Sr. Naveira que se volvió otra vez por tierra. Embarcados todos y luego que hubimos dado unos cuantos remazos vimos tres mujeres que tomaban baños y una de ellas se escondió detras de otra para que no la viesen porque á todas las mujeres les sabe mucho mal que les vean con camisa.

Salimos de la cala ó del pequeño puerto y como era algo temprano nos marchamos á dar la vuelta á un morro que se descubre desde la punta del puerto, entramos en una cueva y por cierto que era bastante bonita. Había muchos cuervos marinos posados en una roca, y nosotros hacíamos mucho ruido para que se escapasen, y don Miguel dió un silbido con el pito y enseguida que hubo tocado estalló un barreno y nosotros vimos las piedras que se caían.

Doblada una punta cuya punta hay una montaña con un agujero que parece una ventana, este agujero le llaman *Na Foradada*. Vimos el vapor *Vulcano* y el *Nixe* que estaban amarrados, este último es del Archiduque, dimos la vuelta á los dos y pudimos verlos bien.

La casa del archiduque está construída sobre una montaña y parece un castillo, y hay una carretera que va desde la casita en que toma los baños hasta su casa, según vimos. Encima de *Na Foradada* hay un nido de águilas, el nido es hecho de troncos y de ramas de pino, tiene un grán ruedo y yo sé cierto que no lo atrazaría. El agujero es muy bonito, gótico y muy pintoresco.

Seguimos y llevábamos el rumbo hacia la fuente donde la mañana habíamos almorzado, llegados allí desembarcamos en el mismo paraje y merendamos juntos á la fuente que le llaman de Can Quen. Buscamos el sombrero de Tomás que lo había perdido por la mañana y lo encontramos. Vueltos á embarcar partimos y cantamos algunas canciones entre ellas las siguientes *Los nets dels almogavers*. *La campana*, *Patria* y *S' estrella de s' aube* y también otras.

Llegamos al puerto á las 8, y nos subimes á Santa Catalina, y nos sentamos un rato hasta que resolvimos ir á esperar á los otros y así lo hicimos y nos marchamos con los pabellones el Rojo y el Blanco. El Rojo es el que va por todas partes, vino con nosotros á Tuent, á Lluch y á Deyá. Pues, los encontramos cerca de dos pinos que hay en la playa del puerto y nos marchamos á Santa Catalina donde nos sirvieron la cena, cenando con mucho apetito, y luego fuimos á hacer las camas, y luego á dormir, no habiendo ningún incidente.

MANUEL ARBONA,
de la escuela superior.

A los vinicultores

La importante revista financiera *La Estafeta* publica un notable artículo del diputada aragonés don Tomás Castellano, cuyas conclusiones reproducimos por su oportunidad é interés:

«La actual ley de alcoholes, la establecida en el vigente presupuesto es, pues, la negación de todo lo legislado en nuestro país sobre este tributo.

Consecuencia de ello ha de ser, prescindiendo, hoy por hoy, del aspecto financiero y fijándonos sólo en el protector ya que preferimos discurir por los resultados positivos, cuando sean conocidos, á anticipar juicios prematuros, el triunfo del alcohol industrial sobre el alcohol vínico, la imposibilidad absoluta de destinar á la destilería el producto de nuestras vides.

Basta fijarse en que por la ley de 1892, además de la forma de cobranza, había una protección de 0,75 por grado y hectólitro en favor del alcohol vínico, y que hoy, por la ley de 1893, sometido al impuesto de patente, aun suponiendo que su importe no exceda de la tributación que actualmente se le exige, es decir, 0,25, habrá solo una diferencia de *doce céntimos y medio*, habida cuenta que todas las clases de alcoholes pagarán 37,50 pesetas por hectólitro, cualquiera que sea el grado, aun cuando sea alcohol absoluto. Digan los propios vinicultores si en estas condiciones podrán luchar con las destilaciones de los demás productos, cuando hoy, á pesar de la considerable protección que se les dispensa, ven cada día envilecerse más el precio de los vinos.

Y esto es tan cierto, que según el *Boletin Oficial* de la dirección de Agricultura, Industria y Comercio, durante el pasado mes de Junio ha habido *quince provincias* donde el vino se ha vendido *á menos de diez pesetas* el hectólitro llegando á cederse por el ínfimo precio de *seis* pesetas en Almansa, San Clemente, Tarragona, Calamocha, y al más ínfimo todavía de *cinco* en Baleares y en la misma populosa Zaragoza.

¿Qué podremos prometernos del vino, cuando no pueda ser destinado á la destilación? ¿Qué precio obtendrá entonces en Albacete, Alicante, Badajoz, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Jaen, Lérida, Logroño, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Zaragoza y Baleares, que son las provincias á que nos venimos refiriendo, y en las cuales en muchos de sus mercados importantes se vende corrientemente el vino en este verano desde 5 pesetas á 9'60 el hectólitro?

Y aun en lo referente á las destilaciones de las mieles y melazas, nos esplicamos que, si no con la prodigalidad que lo hace el art. 46, se tuviese en cuenta, para favorecerlas, jamás para equipararlas con la producción vinícola, que constituyen poderosos elementos de riqueza en Ultramar, y aun en la Península, donde la fabricación y refino de azúcar adquiere cada día nuevo incremento; pero igualar á estas industrias, cuya materia primera y cuyo producto elaborado son españoles, esas otras industrias nacientes, sin arraigo en el país, para que florezcan á la sombra del tributo, trasportándonos de otras regiones bajo forma sólida, si cabe así expresarse, el alcohol extranjero ya en el *darí*, ya en otro producto exótico, raya en lo inconcebible.

Mas no es esto todo. Hay otro gravísimo peligro para los intereses generales del país en la actual legislación de alcoholes, y este peligro es la inseguridad de los capitales.

Al amparo de esta ley, los intereses vencedores, es decir, la destilación industrial, se desarrollarán extraordinariamente y de aquí surgirá para el porvenir el siguiente dilema: ó esos nuevos intereses que imprudentemente se alientan se hacen poderosos y se imponen, sobreponiéndose á la riqueza vinícola, ó se efectúa una nueva reacción en la opinión y surge otro Fernández Soria que llega á obtener que sean quellos sacrificados; y en ambos casos se producirá el fenómeno económico de la destrucción de la riqueza que nuestras propias leyes fomentaron, que creció y se desarrolló bajo la garantía del interés nacional, y cuando los capitales se persuadan de que hoy se deshace lo que ayer se hizo, y que mañana se anatemizará lo que hoy se ensalza; cuando con la repetición de hechos y con la enseñanza de continuados ejemplos se llegue á formar opinión, ¡ah! entonces, en vano esperaremos que nuevos capitales vengan á desarrollar los gérmenes de la riqueza nacional á la sombra y bajo el amparo de unas leyes más movedizas que las arenas del desierto, agitadas en vertiginoso torbellino por los huracanes del *Simoun*.»

La plata y el Congreso
norte americano

La prensa de los Estados Unidos recibida por el último correo alcanza al 16 de Agosto y en ella hemos podido apreciar, si bien con gran abundancia de detalles, la marcha que ha seguido la discusión del Mensage del presidente de la República en la parte relativa á la derogación de la ley Sherman.

Los lectores del recordarán perfectamente que la reunión extraordinaria convocada por Cleveland, se celebró el 7 de Agosto y sin embargo, el 11 de dicho mes las Cámaras no habían hecho nada para adelantar la resolución del problema de la plata, si bien fuera del Parlamento se había dado ya algún paso.

El presidente de la de diputados, señor Crisp, había nombrado ya la comisión de reglamento, poniendo al frente de ella un hombre de la importancia en aquel Parlamento de José H. Onthwalte, cuyos sanos principios económicos podían hacer esperar que secundarían los de Cleveland con toda eficacia y propondrían los medios necesarios para impedir el obstruccionismo de los acérrimos amigos de la plata si intentaban hacerle.

Otro plazo extra-parlamentario se dió en una reunión celebrada en la noche del 10 en casa del secretario de Hacienda, señor Carlisle, cansado ya de la inacción del Congreso.

Asistieron á ella los más caracterizados amigos de la plata y sus adversarios, y en dicha reunión se acordó que el día siguiente se presentara en la Cámara, inmediatamente de abrirse la sesión, un proyecto proponiendo la abolición pura y simple, ó sea incondicional, de la parte de la ley Sherman relativa á las compras de plata en pasta por el Tesoro. Como compensación á los platistas se acordó también que éstos presentasen una enmienda pidiendo la libre acuñación de la plata en la misma razón ó proporción que la misma Cámara determinase, sometiendo á este fin á votación varias fórmulas de proporcionalidad entre la plata y el oro, desde 16 á 1 hasta 20 á 1. Y por último, que el debate debería de terminar dentro de diez días.

Los dos grupos representados en la reunión celebrada el día 10 por la noche en casa del secretario de Hacienda fueron enterados cada uno por sus amigos, el día 11 por la mañana, de los acuerdos tomados en aquella y lo aceptaron en todo lo esencial, y apenas se abrió la sesión de la Cámara de diputados, el 12 por la mañana, dió principio la discusión sobre la derogación de la ley relativa á la compra de plata. Presidia á los partidarios de la derogación, el diputado demócrata de la Virginia Occidental, Wilson, y á los platistas el diputado demócrata también, Bland.

Habíase convenido que el debate general sobre la proposición y enmiendas, durase once dias desde las 11 de la mañana hasta

las 5 de la tarde y con sesiones nocturnas si fuese preciso, dedicándose tres dias más á una discusión complementaria en que cada orador hablara solo cinco minutos.

Estos acuerdos fueron aprobados por la Cámara por 207 votos contra 100, é inmediatamente se puso á discusión la proposición que acababa de presentar Wilson pidiendo la derogación de la ley de compra de plata, sin más condición que la promesa del gobierno de mantener la paridad del oro y la plata.

El primero que hizo uso de la palabra en defensa de la proposición fué Rayner, cuyo discurso fué muy brillante y produjo verdadera impresión en la Cámara.

Habl después el demócrata Brown, amigo de la libre acuñación, el cual dijo que en vista de la terrible crisis que el país atraviesa votaría por la derogación de la ley Sherman sin condiciones.

El discurso de Bland, jefe de los platistas, fué un ataque á los enemigos de la plata, á la influencia de Inglaterra contra lo que él llamó conspiración de los bancos y contra los periódicos de Nueva York, que supone comprados por los monometalistas.

El dia 14 pronunciaron notables discursos llenos de sana doctrina Warner, de Nueva York, y Pondleton, de la Virginia Oriental.

El dia 15 había decaido considerablemente el interés de las sesiones, por el convencimiento que había de que el proyecto de derogación incondicional tenia gran mayoría en la Cámara de diputados, como se ha demostrado después. En aquella fecha había ya la duda de si lo aprobaría el Senado, porque flaqueaba la adhesión prometida por algunos senadores á Cleveland y bajo cuya fé convocó éste el Congreso á sesiones extraordinarias y redactó el mensaje. Además, el senador Gorman, erigido en jefe de la mayoría democrática, se ocupaba mas en atraerse á demócratas disidentes que en buscar la cooperación leal de los republicanos, dando así lugar á transacciodes de éstos con los disidentes en pró de los amigos de la plata.

El Senado discutió el 14 una proposición de Vest, declarándose partidario del bimetalismo y presentó una proposición para que se acuñe en ciertas condiciones el oro en pasta que hay en la Tesorería nacional.

Más aceptable parece allí el proyecto de Woorhees, recomendado por el secretario de Hacienda, facultando á los Bancos para que emitan billetes hasta el valor total de las obligaciones de los Estados Unidos que tienen depositadas ó depositen en el Tesoro nacional.

Como en la actualidad no pueden emitir billetes más que por el 90 por 100 de esas obligaciones, aprobada la proposición referida aumentaría la circulación fiduciaria en 19 millones de pesos.

No fué tomada inmediatamente en consideración, por la oposición obstruccionista del senador Cockrell.

Esperamos la llegada del próximo correo de los Estados Unidos, para saber en que ha quedado tanta proposición y tanto proyecto.

Reforma constitucional belga

Ha terminado de un modo completo la revisión constitucional belga. Segun vemos en *L'Independence Belge*—que hace un completo resumen de esta reforma—empezó tal obra en 1879, pues entonces fué cuando por primera vez se presentó un proyecto de revisión, reproducido después en 1883, 1887 y 1890, fecha, esta última, en que fué tomado en consideración. Desde entonces hasta que se abrió la discusión, pasaron catoree meses, y desde que el debate empezó hasta que ha terminado ha transcurrido igual periodo de tiempo.

De los 139 artículos de qué consta la ley fundamental belga se han cambiado únicamente 10. Estos han exigido la friolera de 98 sesiones, quince mas que el *home rule* en *the Common's House*.

Las modificaciones más importantes son la indemnización otorgada á los diputados, 4.000 francos y pasaje gratuito de ferrocarriles y el cambio de modo de elección.

Nuestros lectores saben ya de qué modo deberá elegirse el Congreso. Para la elección del Senado, se divide éste en dos categorías de Senadores. Unos se elegirán directamente como para Cámara; la otra mitad se elegirá por medio de los Consejos Provinciales. Para estos últimos senadores no habrá condiciones de censo como para los otros. Podrán ser elegidos, tanto si pagan como no contribución al Fstado, en tanto que los elegidos por pluralidad de votos de los electores se requiere, según la nueva Constitución, que paguen al Estado 1.200 francos de contribución cuanto menos, ó que tengan rentas de fincas rústicas y urbanas, que llegue á la cifra de 12.000 francos anuales.

Queda, pues, aprobada la revisión constitucional. Un dia de estos se publicará el nuevo texto de la ley fundamental del pueblo belga, como lo ha anunciado ya Leopoldo II por medio de un decreto de fecha del actual.

Noticias

Los productos españoles importados en Francia durante los siete primeros meses de 1892, alcrnzaban el valor de 195.161.000 francos. Y los importados en el mismo tiempo de 1893 el de 141.452.000 francos, resultando una diferencia de menos en 1893, de 53.709.999 francos.

Los productos franceses importados en España durante los mismos meses de 1892, representaban un valor de 82.734.000 francos; y los importados durante el mismo tiempo de 1893, representaban 63.265.000 francos; resultando una diferencia de menos en 1893, de 19.469.000 francos.

Estas diferencias se atribuyen únicamente á la falta de los tratados.

En Becse (Hungría) un campesino que se negaba á que los sepultureros se llevaran el cadaver de su mujer, fallecida del cólera fué muerto á tiros por los gendarmes.

En París se han batido el general Jung y el propietario de *La France*, M. Lalou, resultando herido éste.

La causa del duelo fué una disputa periodística.

Telegrafian de Nueva-York que en el estado de Golveston se están haciendo horribles descubrimientos en el itinerario seguido por el ciclón de hace unos días.

En rio Coosa se han encontrado 72 cadáveres, 15 en Savannah y 50 han desaparecido, suponiéndose hayan perecido.

En Savannah el huracán alcanzó una velocidad de 70 millas por hora; en aquellas aguas naufragaron 30 barcos.

En Port-Royal murieron 50 personas, quedando destruídas las líneas férreas y telegraficas.

En Charleston hubo siete muertos, varios barcos naufragados y gran número de casas é iglesias destruidas.

El magnífico New Hotel Brington, el primero de los hoteles americanos, situado en la isla Sullivan, ha sido totalmente destruido.

En dicha isla el número de muertos es considerable.

El ciclón iba desde las Indias Orientales al Norte.

El *Times*, de Chicago, pide en vista de los destrozos causados por el ciclón, que los hilos telegráficos se coloquen bajo tiera para evitar que, como ahora ha ocurrido, se queden sin comunicación las grandes ciudades.

El marajah de Myson (Indias Orientales) ha prohibido el matrimonió entre niños, como es uso en aquellos paises.

El ilustrado marajah fija en 14 años para el hombre y ocho para la mujer el mínimum de la edad en que pueden contraer matrimonio.

En el decreto se fijan severas penas para los que contribuyan al casamiento de niños menores de la edad fijada, para el que pasando de 17 años se case con una niña de ocho, y para el que teniendo 50 años se case con una joven de 14 años.

De la provincia

Alcudia.—En edicto que pubilca la Ayudantia de Marina de este distrito se emplaza á los dueños y tripulantes de un falucho que el 30 de Julio fué apresado en aguas de *cabo Ferrutx* por la escampavia *Pez* con 21 bultos tabaco pota, como igualmente al dueño del tabaco.

Soller.—Durante la semana anterior entraron en este puerto con cargamento de trigo dos buques procedentes de Sevilla, uno de Alicante y uno de Barcelona; y con igual mercancia se esperan pronto el laud *Aurora* y el *Virgen del Carmen.*

Tenemos que lamentar las desgraciadas caidas que de las higueras donde estaban ocupados en la recolección de higos dieron un hombre ya entrado en años y una joven. Esta última salió con algunas contusiones que fueron de pronóstico reservado. El otro no sacó mas que un chichón en la cabeza.

Binisalem.—Por la fuerza de carabineros ha sido denunciada una fábrica de fosforos que se dice existia fraudulentamente en esta villa, habiéndose apoderado dicha fuerza, de cuatro cuévanos que contenían fosforos de las tres clases usadas en esta isla, á saber: de cerillas, de castor y de leña.

Crónica Local

A las siete de la mañana de hoy ha llegado el vapor *Bellver*, correo de Valencia, trayendo á bordo al Excelentísimo Sr. Arzobispo de aquella ciudad.

Aguardaban en el muelle la llegada del buque los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Menorca, Excmos. señores Gobernador Militar y Civil, el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, el Sr. Comandante de Marina, el excelentísimo Sr. Alcalde de Palma acompañado del teniente Sr. Aguiló y del concejal Sr. Binimelis, una comisión del Ilmo. Cabildo, todos los Sres. Rectores y Vicarios de las parroquias de Palma, representación de los RR. PP. Agustinos y otras muchas personas que no recordamos en este momento.

El señor Arzobispo ha desembarcado, con la comitiva que le acompaña, en dos botes del *Temerario* siendo cumplimentado, á penas saltado á tierra, por las personas que le aguardaban.

Han venido con el señor Sancha su secretario de Cámara, el canónigo señor Castellete y su mayordomo el presbítero señor Maestre. También ha venido don Timoteo Guillén de Soto, íntimo amigo del señor Cervera.

Una vez cumplimentado el señor Sancha se ha puesto en marcha la comitiva yendo en el primer carruaje el Gobernador militar, el Sr. Guzmán, el señor Sancha y el señor Cervera; en el segundo la comisión del cabildo catedral; en el tercero el señor Comes, los Sres. Salas, Aguiló y Binimelis y luego en otros carruajes las demás comisiones de que hemos hablado. Abrían marcha dos municipales montados.

Los carruajes se han dirigido á la Catedral; entrando por el portal mayor el Sr. Arzobispo y sus acompañantes, á quienes han recibido el Cabildo y clero catedral saludándole los majestuosos acordes del órgano. La comitiva ha atravesado el coro habiendo rezado breves momentos el Sr. Sancha en el altar mayor y saliendo luego por la puerta de la calle de San Bernardo, por donde se ha dirigido al palacio de nuestro Prelado, donde se hospedará.

El Sr. Sancha permanecerá aquí algunos días saliendo luego para Mahón, con objeto de visitar Menorca. Después irá á Barcelona, donde piensa asistir á la fiesta de Ntra. Sra. de las Mercedes, siendo posible que haga una excursión á Monserrat, cuyo monasterio no conoce. De todas maneras estará de regreso el Sr. Arzobispo en Valencia á últimos de este mes.

Para mayor comodidad del señor Sancha el *Bellver* no salió del Grao hasta las cuatro de la tarde, en vez de hacerlo á las dos, según costumbre.

Bienvenido sea nuestro Arzobispo, cuya estancia entre nosotros deseamos le sea agradable.

Anteanoche después de una tarde borrascosa parecía que las nubes iban á descargar sobre esta capital las cataratas del Niágara; pero pasó la tormenta, sin otra demostración que haber lloviznado á pequeños intérvalos.

El temporal venía del Sur habiendo descargado grandes aguaceros en la comarca de Algaida, siguiendo después al Norte donde también llovió bastante.

La fiesta de la Bonanova ha cerrado el período de las muchas que en Palma y sus alrededores suelen celebrarse todos los años durante el estío; y lo ha cerrado de una manera notable, pues resultó espléndida y más animada que otras veces.

Desde las cuatro de la mañana hasta las once de la noche, la cuesta que sube al oratorio desde el edificio que antes fué polvorín, y el camino carretera que arranca pasado el torrente de *Mal-pas* viéronse concurridísimos de romeros que subían á prestar culto y veneración á la imagen de la Virgen.

La iluminación y adorno del patio exterior fueron muy celebrados, pues producían sorprendente efecto.

El baile al estilo del país, aunque sustituyendo la gaita y tamboril una música, estuvo lucido y concurridísimo.

Los puestos de avellanas y frutas hicieron su agosto, despachando mucho y caro, especialmente los últimos.

No sabemos que ocurriera incidente alguno desagradable.

Del punto más alto del terraplen de los molinos de Sta. Catalina que da al *Jonquet* se cayó ayer mañana un niño de cuatro años.

Milagro fué que no se matara y que saliera únicamente con algunas contusiones y heridas de escasa monta en la cabeza.

Calcúlase que rodaría por la rampa y al estar al final de esta se caería. Sin embargo el salto qne diera no baja de diez metros.

No nos estraña que sucedan esas desgracias; el sitio se presta á ellas, y el abandono en que muchos padres tienen las criaturas, tambien.

Y apesar de eso, no esperamos ver corregidos ni el primero ni el segundo.

Con motivo de ser hoy cumpleaños de S. A. la Princesa de Asturias doña Mercedes, el Baluarte de San Pedro ha hecho esta mañana los saludos de ordenanza y se efectuan las demostraciones de gala.

Anoche llegó, en el último tren, el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca.

Fueron á recibirle á la estación nuestro Prelado, una comisión del Cabildo y diferentes personalidades de viso.

El Sr. Comes—á quien enviamos nuestra bienvenida—pasó acto seguido al palacio episcopal.

El barrio de San Pedro se va convirtiendo en teatro permanente de riñas y escándalos, pues no pasa día sin que la crónica no tenga que apuntar algo reprensible de ese género.

El que ocurrió anteayer tarde en la calle de aquel nombre, fué mayúsculo.

Actores cuatro mujeres que se dijeron lo que no está en el diccionario, y un agente de vigilancia que hubo de usar su autoridad para hacerse respetar, llevándoselas á Capuchinos.

Y hasta otro, que seguramente no se hará esperar.

En el caserío de *Son Alegre* hubo ayer un escándalo de primer orden entre las madres de dos niñas por un lado y un carretero por otro. La causa, no nos atrevemos á relatarla. Dícese que este último se encerró con cuatro chiquillas en la cochera; y que una de ellas la más avispada logró sacarle la llave de la faldriquera, abrió la puerta y pidió auxilio para defenderse y defender á sus compañeras de los actos de aquel.

Se añade que más tarde, al enterarse el padre de una de las niñas de lo ocurrido, se tomó ó trató de tomarse la justicia por sus manos dándole por adelantado, al carretero, algunos estacazos. Esa noticia no hemos podido comprobarla.

Las autoridades tienen conocimiento del hecho y seguramente darán al carretero lo que se merece.

En real orden recibida por el correo del sábado se dispone el pase á otro destino del administrador de Hacienda de esta provincia D. Tomás Merendón y se nombra para este cargo á D. Bernardo Amer.

Con nosotros son muchos los que se alegran de ver otra vez en dicho puesto á nuestro paisano y amigo.

Dícese que desde el viernes al anochecer falta de su casa una joven que vivía con su familia en el Molinar de Levante.

Téngase en cuenta que aquel día fué uno de los más calurosos y húmedos del verano.

El presidente de la comisión organizadora de la velada musical con objeto de allegar recursos para las obras de la iglesia del Terreno nos ha invitado á dicha fiesta que debe celebrarse esta noche á las ocho en el local que ocupa dicha Sociedad de Tiro.

Estimamos á D. Antonio M.ª Rosselló la atención que le hemos merecido.

En el *Boletín oficial* número 4.152 se inserta el Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza del impuesto especial sobre alcoholes.

El 8 de Octubre se celebrarán en las respectivas alcaldías las subastas de los siguientes aprovechamientos forestales.

Alcudia.—Monte *San Martin:* corta de 157 pinos tasados en 250 pesetas; y leña baja por el tipo de 200 pesetas anuales. Monte *Victoria:* 388 pinos, tasados en 550.

Selva.—Comuna de Caimari: extracción de 200 metros cúbicos de piedra de la ladera *Cavall den Bernat*, 100 pesetas.—Comuna de Biniamar:

200 metros id. de la cantera *Los Compasos*, 100 pesetas.

Sineu.—Comuna de Llorito; pastos para 490 cabezas ganado, por 901 pesetas; caza de dicha comuna, por 19 pesetas.

Ha dimitido el cargo de Subdelegado de Medicina del distrito de Manacor, D. Guillermo Nadal, habiéndosele admitido la renuncia.

Mientras se provee el cargo en propiedad ha sido nombrado interinamente D. Pedro A. Garau y Pujol.

En relación de abonarés rectificados y liquidados á individuos que sirvieron el Ejército de Cuba que publica el *Boletin oficial*, se incluyen los siguientes nombres:

Andrés Prats Ferrer	6'41
Antonio Moll Fiol	46'26
Vicente Fornés Sastre	39'15
Felix Peña Ferrer	62'29
Francisco Camps Vidal	18'44
Gabriel Ferrer Vililla	69'09
José Mestres Más	33'82
José Miralles Vallés	43'68
José Vives Martí	79'93
José Serra Torres	10'66
Juan Mayol Alzina	50'00
Juan Marí Marí	57'05
Jaime Matas Pascual	57'42
José Bonet Soler	47'36
Antonio Miralles	48'59

Para el domingo próximo 17 del corriente se celebrará subasta pública simultánea para arrendar los pastos de las murallas de Alcudia y terrenos adyacentes, bajo el tipo de 250 pesetas.

El acto será simultáneo en Inca y Alcudia.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas:		3 hembras
Salidas:	1 varones	3 »
Fallecidos:	2	1 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4 152.

Real decreto aprobando el Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

Real decreto sobre beneficios á roturadores de terrenos desamortizables.

Reales órdenes disponiendo se despidan á lazareto súcio las procedencias de Brest, Mogador y Mazagán.

Gobierno civil.—Circular disponiendo la busca y captura de un preso fugado de la cárcel de Barco de Valdehorras.

Hacienda.—Advertencia notificando queda en suspenso todo procedimiento en la cobranza del impuesto sobre materias explosivas

Circular recomendando el precepto de que no pueden constituirse depósitos administrativos ó judiciales mas que en la caja general.

Otra reclamando declaraciones según modelo á los dueños de carruajes.

Ayuntamientos.—El de Selva publica relación de individuos de la Junta municipal y anuncia tener expuesto el reparto de consumos.

El de Lluchmayor reclama relación de carruajes.

Juzgados.—El de la Lonja vende seis fincas de D. Antonio Clar; y emplaza á D. Mateo Alorda Mulet.

El de Manacor vende dos fincas que describe.

Por la tutoría de los menores D.ª Teresa y D. Gregorio Juliá Cañellas, se venden dos fincas que se relacionan.

Marina.—Por la Ayudantía de Alcudia se llama á patrón y tripulantes de un falucho apresado con tabaco contrabando.

De la Gaceta.—Relación de licenciados de Cuba á quienes se reconocen créditos en abonarés liquidados.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Valeriano mártir.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 12.

En el Socorro, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Nicolás de Tolentino.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorquín	63'50
	Fomento Agrícola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	72'50
	Bonos Municipales	29'
	La Isleña Marítima	48'25
	Banco de Sóller	
	Banco de Préstamos	8'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	68'95
	4 p. % amortizable	
	Cubas (86)	108'10
	Banco de España	357'
	Tabacos	163'
Barcelona	4 p. % interior	69'20
	4 p. % exterior	76'30
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	108'15
	Coloniales	42'90
	Norte de España	34'90
	Francia	25'10
	Madrid	69'10
	París	63'50
	Renta francesa	99'51
	Lóndres	63'

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el 1.º Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 10 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con calima; viento N.E flojo y la mar con arrastre S.E. y semiblanca.

A las doce, continua el tiempo como al orto, hay nieblas en los montes del N.E.; viento S.S.O. regular y la mar con lijero arrastre del S.E. y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y vá elevándose bruma del 1.er y 4.º cuadrantes; horizontes claros; brisa floja del S. y la mar rizada y plena.

Entradas: El bergantín goleta *Beatriz,* un bergantín y un falucho.

Salidas: El vapor correo *Unión,* el vapor *Isleño,* dos balandras y un falucho.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 11

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa, hay nubarrones en cruz por los bajos del mar; horizontes brumosos, los montes del 1.er cuadrante están coronados por nieblas; viento N.N.E. fresco y la mar con arrastre del S.S.E., picada del viento y plena.

Entradas: El vapor-correo *Bellver.*

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «España» salió de Santander el 4 para Cádiz.

El «Habana» llegó á la Habana el 4 procedente de New York.

El «Reina Maria Cristina» llegó á la Habana el 4, procedente de Puerto Rico.

El «Ciudad Condal» salió de Veracúz el 4 para la Habana.

El «Antonio López» salió de Barcelona el 5 para Málaga.

El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 5 para Ponce.

El «Isla de Luzón» llegó á Cádiz el 5 procedente de Lisboa.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Cádiz el 5 procedente de Málaga.

El «Méjico» llegó á New-York el 6 procedente de la Habana.

El «Alfonso XIII» salió de Santander el 6 para el Havre.

El «Rabat» salió de Barcelona el 7 para lazareto sucio de Mahón por procedente de Mogador y escalas.

El «Mindanao» salió el 7 de Port Said para Barcelona.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Champagne» llegó á New York el 2 procedente del Havre.

El «France» salió de Colón el 3 para Saint-Nazaire.

Noticias marítimas

El vapor inglés *Nettie-Murphy,* ha sido abandonado en alta mar; el *Assie S. Conant,* abandonado en el mar é igualmente el *Astoria,* que después ha sido conducido á Charleston.

Los vapores *Cesarine* y *María,* ha encallado en Charleston.

El *Erminio* llegó á Demerara con fuego á bordo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 10 á las 9'15 n.

La Dirección de la Exposición Universal de Madrid está en negociaciones para instalar en ella la reproducción del *Faubourg Saint-Antoine* y de la *Bastilla,* que tanto llamó la atención en París durante la Exposición de 1889 y que actualmente se halla instalada en Londres. Falta únicamente establecer algunas condiciones de detalle para formalizar el contrato.

Madrid 10 á las 11'50 n.

Esta noche ha terminado en los Jardines del Retiro la temporada de ópera, cantándose, á beneficio del tenor Gasparini, la *Carmen,* cuyo papel de protagonista ha cantado con mucho éxito la Srta. Fábregas, muy conocida del público palmesano.

Anteanoche y anoche ocurrieron sangrientos motines en Santander, motivados por el mal servicio de la compañía abastecedora de aguas.

Faltó este líquido para extinguir un incendio y entonces el pueblo atacó las oficinas de la empresa de aguas, tiró las bombas al mar, quemó los muebles de la casa del alcalde y saqueó las oficinas municipales quemando el padrón municipal.

La guardia civil cargó sobre el pueblo, del que formaban parte muchas mujeres y niños, arrollando á todo el mundo.

Se han hecho muchas prisiones y pasan de ciento los heridos.

Telegrafian de San Sebastian que han causado estas noticias penosa impresión en el ánimo de S. M., después de las seguridades de tranquilidad completa que le habían dado los hombres del Gobierno.

Madrid 11 á las 12'40 m.

Telegramas de San Sebastián anuncian que el Sr. Sagasta se halla restablecido del cólico bilioso que le ha tenido indispuesto algunos días. El presidente del Consejo prolongará aún su estancia en aquella ciudad, á menos de reproducirse su dolencia, en cuyo caso precipitaría su regreso á Madrid.

Los amigos del Gobierno afirman que los rumores relativos á una modificación ministerial de trascendencia antes de la reapertura de las Cortes, carecen de fundamento; que en lo único que piensa el Sr. Sagasta en punto á cambio ministerial es en proveer la cartera de Fomento.

Madrid 11 á la 1'10 m.

Los clasificadores y presidentes de barrio del distrito de Buenavista, han acordado, de conformidad con las decisiones tomadas en la última junta celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil, negarse en absoluto el pago de las patentes de alcoholes.

La muerte del general Rodriguez Buzón, comandante general del campo de Gibraltar, ocasionará una combinación de mandos. Dícese que esta vacante la ocupaará el segundo jefe del cuerpo de ejército de Valencia, Sr. Macías. También se habla de la combinación de ascensos para cubrir las dos vacantes que hay de general de división. La propuesta de ascensos y nombramientos los llevará el Ministro de la Guerra al primer Consejo que presida el Sr. Sagasta.

Madrid 11 á la 1'20 m.

Háblase con insistencia de una próxima modificación ministerial, en sentido diferente de lo que aseguran los amigos del Gobierno, pues se supone que es inevitable la salida del ministro de la Gobernación, si el Gobierno abandona, como se anuncia, el proyecto de Administración local. En este caso, con tal abandono vendría probablemente el aplazamiento de la reapertura de Cortes.

Parece que el Sr. Gamazo desea que las Cámaras reanuden sus tareas lo mas tarde posible, porque si las Cortes se abren antes de que se apacigüen los ánimos, habrá seguramente un apasionado debate político, detrás del cual vendrán sin infinitas quejas de los pueblos vejados por los presupuestos; cosas todas, que se ocasionarían disgustos al ministro de Hacienda.

En cambio, el Sr. Moret desea que las Cortes vuelvan á abrirse antes de que se lleve á cabo la modificación ministerial, porque tiene empeño en leer los proyectos de ley de obras públicas. También don Venancio vería con gusto que las Cortes reanudarán pronto sus tareas, porque entiende que solo de este modo puede tener alguna esperanza de imponer su proyecto de Administración local y evitar su caida.

Dícese que el señor Sagasta, poco dispuesto á la lucha, es partidario de que se retrase todo lo posible la reapertura de las Cortes.

Madrid 11 á la 1'35 m.

Los telegramas de Francia acusan gran entusiasmo por la próxima llegada de la escuadra rusa. Prepáranse fiestas grandiosas en Tolón y en París. El presidente de la República irá á Tolón, realizando un acto significativo para la alianza franco-rusa.

En el teatro de la Opera de París se cantará la ópera nacional rusa de Miguel Glinka, titulada *La vida por el Czar.*

Madrid 11 á la 1'45 m.

Los prohombres del carlismo aseguran que la noticia relativa al disgusto producido en el ánimo del Papa la actitud belicosa de los carlistas, es invención maquiavélica de los agentes del gobierno; que su propaganda es pacífica y legal; que si quisieran lanzarse al campo, renunciarían á estos medios pacíficos, abandonarían el Parlamento y conspirarían, *máxime ahora que cuentan* (dicen ellos) *con verdaderas fuerzas en el ejército;* pero no lo hacen porque creen que la evolución revolucionaria no ha llegado todavía á su término, *aunque no tardará en llegar;* que no han hecho alianza con los republicanos, pero que existe entre unos y otros algo como un concierto tácito que resulta de los hechos; en fin, que creen que la República vendrá más pronto y que, francamente, la desean.

Madrid 11 á las 2'30 m.

El gobierno de Washington ha enviado á Rio Janeiro varios buques de guerra para proteger á los súbditos noteamericanos, en vista de que ha sido declarado el estado de sitio en aquella ciudad y los buques sublevados amenazan con el bombardeo y el asalto.

Se ha librado encarnizado combate en las calles de Tucumán (República Argentina).

Los rebeldes se apoderaron de la estación del ferro-carril, después de

tenaz combate, venciendo á las tropas del Gobierno.

En la novillada de ayer ha sido herido en la plaza de Madrid el espada *Moyano*, resultando con una cornada en un muslo y otra en la boca.

Guerrita, mejorado de su herida, ha sido trasladado á Córdoba.

ISLEÑA MARITIMA

AVISO IMPORTANTE

El abuso que vienen cometiendo algunos Sres. cargadores entregando sus mercancías tan tarde que no queda tiempo material para ser embarcadas á hora designada para la salida de los vapores correos, irroga perjuicios á esta Empresa y molestias á los Sres. pasajeros.

Deseosa esta Empresa de cumplir debidamente el servicio que le está confiado, ruega encarecidamente á los Sres. Cargadores que entreguen la carga al costado del buque antes de las tres de la tarde del dia de salida, pues desde esta fecha no responde pueda ser embarcada la que se entregue después de la hora citada.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Palma 23 Agosto 1893.—Por la I. M.—El N. Dr.—S. Simó. 8—8 637

VINÍCOLA MALLORQUINA

EN LIQUIDACIÓN

Arregladamente á lo prevenido en los Estatutos porque se rije esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el dia 25 de este mes á las once de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

Palma 2 Septiembre 1893.—Por la C. L.—El Vice-presidente Antonio Marquès. 672

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado repartir un dividiendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año, cuyo pago se abrirá el dia primero del próximo Septiembre y continuará en todos los siguientes no festivos, desde las nueve á las doce de la mañana.

Palma 29 de Agosto de 1893.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Rael L. Blanes. 646

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un acuenta sobre las utilidades del presente ejercicio, se avisa á los señores Accionistas que el pago se efectuará en las oficinas de esta Sociedad todos los dias laborables desde las 10 á la 1 y media hasta el 2 de septiembre, y después de este dia solo los viernes.

Los accionistas que confien el cobro á otra persona deberán proveerle de la correspondiente autorización.

Palma 11 de Agosto de 1893.—El Director Eusebio Pascual. 611

CAMBIO MALLORQUÍN

Cédulas personales.—Desde el dia 1.° de Septiembre próximo queda abierta al público en esta Capital y pueblos de las islas de Mallorca é Ibiza, la expendición y cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al actual año económico 1893-94.

En su censecuencia esta empresa arrendataria, subrogada en los derechos y acciones de la Hacienda, se considera en el deber de advertir así á todas las personas obligadas á proveerse de Cédula personal como á todos los funcionarios llamados á exigirla, que á tenor de lo dispuesto en el art.° 25 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, las cédulas del anterior año económico sólo serán valederas hasta el citado dia 1.° de Septiembre próximo.—Palma 23 Agosto 1893.—Por la empresa arrendataria Cambio Mallorquín, El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

RECAUDACIÓN DE CÉDULAS PERSONALES
de la ciudad de Palma

La expedición voluntaria de las Cédulas personales de esta Capital correspondientes al actual año económico de 1893-94 estará abierta al público desde el dia 1.° de Septiembre próximo, todos los dias laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una y media de la tarde, en las oficinas de esta Recaudación, establecidas en la calle de Palacio n.° 24 entresuelo.

Lo que se anuncia para que llegue á noticias de los Contribuyentes á este impuesto. Palma 23 Agosto 1893.—Los Recaudadores, Pedro Bauzá—Miguel Coll. 638

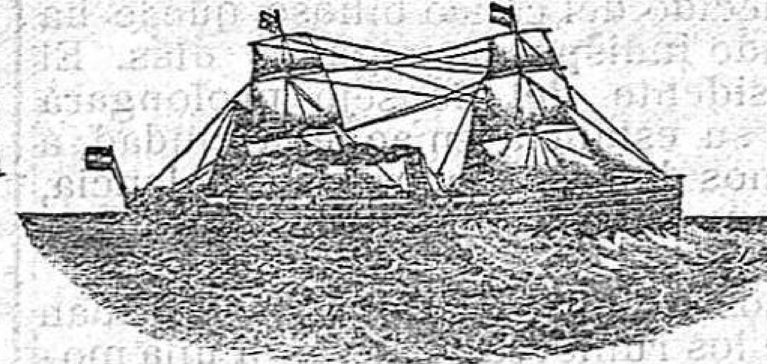
FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El dia 17 del actual féria en Manacor, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Manacor, á las 6'30 y 12'30 tarde.

De Manacor á Palma, á la 1 y 6'45 tarde.

Palma 4 de Septiembre de 1893. — El director general, Guillermo Moragues.





Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert